

Guayaquil, mayo 28 de 2012 ✓

Señores

ACCIONISTAS DE ✓

JENDISI S. A.

Ciudad. ✓

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2011, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de JENDISI S. A., al 31 de diciembre de 2011 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


NURY VILLACIS AVERGA

COMISARIO

CC: 1302334469

